



PEDIDO DE INFORME N° 764/2022.-

VISTO:

Que las Obras de Arte del Museo Orlando Ruffinengo fueron trasladadas a un nuevo lugar mientras se busca instalar definitivamente el Museo de Artes y en este sentido, buscamos conocer el estado en que se encuentran estas obras en la actualidad, y;

CONSIDERANDO:

Que las Obras de Arte con las que cuenta el Museo Orlando Ruffinengo son un patrimonio cultural de nuestra ciudad y que este se ha ido incrementando gracias a las donaciones de diferentes artistas y nuevas adquisiciones.

Que el arte cumple las funciones de comunicar, educar y formar valores, donde el hombre puede adquirir visiones, concepciones y conocimientos relacionados con su arraigo cultural y su identidad, que permiten la conservación de elementos socioculturales necesarios para compartir un mismo espacio cultural y de pertenencia.

Que la finalidad del museo (...) consiste en que cada vez mayor número de personas hagan más descubrimientos sobre arte, más fácilmente y en condiciones agradables que les impulsen a volver frecuentemente, y así, mediante el placer visual, poder alcanzar una comprensión más profunda de la naturaleza, la historia y el hombre. (Brown Richard F. en Rojas R., Crespán J.L. y Trallero M., los museos en el mundo, Ed. Salvat, Barcelona, 1973, p.37)

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba el siguiente:

PEDIDO DE INFORME

ART. 1º) SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal y a la Secretaria de Cultura que envíe a este Concejo la siguiente información:

- A- Dónde se encuentran ubicadas las Obras de Arte del Museo Orlando Ruffinengo? Éste lugar casa o depósito, cuenta con sistema de seguridad?
- B- El lugar cuenta con el cuidado necesario para que dichas Obras no se dañen?
- C- Cómo están guardadas? Embaladas?
- D- Se controla la HRA? Cada cuánto ?
- E- Cómo se limpia y cada cuánto? Teniendo en cuenta que estas Obras necesitan de una limpieza especial y productos de limpieza especiales.
- F- Se hacen los controles de plagas? (Grillos, ácaros, polillas).
- G- Están al resguardo del sol? Se las ilumina?



H- Hay un inventario de todas las obras con las que cuenta el Museo? Tienen Ficha Porta? Podrían enviar para nuestro conocimiento y el de los galvenses dicho inventario?

Artículo 2) Remitir copia al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Secretaria de Cultura, al Museo Orlando Ruffinengo.

ART.- 3º) Dé forma.-----

SALA DE SESIONES 21 DE ABRIL DEL 2022.-

PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE PRO, JUNTOS POR EL CAMBIO CONCEJAL VIRGINIA VOTTERO.-

APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES BOERO, BUSO, BASIGNANA, LUNA, BOERO, LAMBERTO.-